

DCR. 052/2009 - "INTERES MUNICIPAL: CHARLA "TRATAMIENTO DEL CANCER".-

Publicado el 12 noviembre, 2009

El Expediente 217-D-2009 iniciado por nota de L.A.L.C.E.C. Filial Salto y la Srta. Mónica Tóbin Coordinadora de Cascos Blancos en el Distrito de Salto; y

...CONSIDERANDO

QUE por la misma invitan y solicitan al Cuerpo Deliberativo se declare de "Interés Municipal" la charla-debate que ofrecerá la Dra. María Guadalupe Pallotta, sobre "Tratamiento del Cáncer" el próximo 19 de diciembre en el Club Sports Salto;

QUE el tema - de real importancia para la población saltense - y el nivel académico la disertante ameritan que este Cuerpo Legislativo tome participación en el evento;

QUE es potestad de este Concejo declarar de "Interés Municipal" la mencionada disertación;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-
ARTICULO 1º - DECLARASE de "INTERÉS MUNICIPAL" la disertación que ofrecerá la Dra. María Guadalupe Pallotta, sobre "TRATAMIENTO DEL CANCER", el próximo 19 de noviembre, a partir de las 19 hs. en las instalaciones del Club Sports Salto.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los doce días del mes de Noviembre del año dos mil nueve.-

ENTRADAS

-

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Octubre 2009 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Salud, Higiene y Asistencia Social.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Noviembre de 2009.-

Se envió copia de estilo al Departamento Ejecutivo con fecha 17 de Noviembre de 2009.-